



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
Sección Prensa

## COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Establecimiento Penitenciario N°6 de Río Cuarto, personal penitenciario secuestró dos envoltorios que contenían en su interior 161.8 grs. de picadura de marihuana y 63 grs. de clorhidrato de cocaína. Estas sustancias fueron halladas en un depósito de materiales, en momentos en que se realizaba un control y ordenamiento del mismo.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°2 Capital se secuestraron 3 grs. de picadura de marihuana y un chip de activación. Ambos elementos se encontraban en posesión de dos internos.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú”, de Cruz del Eje, luego de varios procedimientos de control y requisa se incautaron 3 aparatos de telefonía celular con batería de alimentación, 2 elementos punzo cortantes y 1 chip, hallándose responsables de estos elementos.

Hoy, en el Complejo se incautaron de un sector de uso común, 2 aparatos de telefonía celular con batería, 1 microchip y un chip de activación.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 20 de noviembre de 2014.